Las tendencias actuales de pérdida de la biodiversidad siguen siendo sumamente alarmantes. Para 2020, cuando se deba cumplir con las Metas de Aichi del CDB, es posible que el mundo haya sido testigo de una disminución de dos tercios en la población de la fauna mundial en solo medio siglo. Actualmente, necesitamos el equivalente a 1,6 Tierras para producir los bienes y servicios que utilizamos todos los años, amenazando la base de recursos naturales y los servicios de los ecosistemas de los que depende la humanidad. Esta presión socava de manera importante el desarrollo sostenible y aumenta los riesgos de las crisis humanitarias que implican un menor acceso a alimentos y agua potable.[[1]](#footnote-1)

El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi del CDB constituyen instrumentos globales clave para revertir estas tendencias y ayudar a lograr el desarrollo sostenible. **WWF respalda enérgicamente las Metas de Aichi del CDB, pero observa con profunda preocupación el ritmo de entrega. Es urgente que las Partes del CDB intensifiquen los esfuerzos para enfrentar la magnitud del desafío y cumplir los compromisos del CDB.**

El año pasado, el Acuerdo de París de la CMNUCC, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, así como la Agenda de Acción de Adís Abeba sobre la Financiación para el Desarrollo demostraron que los líderes mundiales están listos para adoptar una visión más audaz y ambiciosa en las próximas décadas y para tomar acciones más concretas y necesarias para el desarrollo sostenible. El CDB y sus Partes deben tomar medidas urgentes para aprovechar e integrar su trabajo con esta nueva agenda política mundial.

**WWF insta a las Partes del CDB a cumplir sus compromisos y adoptar medidas urgentes para alcanzar las Metas de Aichi en los cuatro años restantes. Este objetivo requerirá tomar medidas audaces para garantizar que todos los Estados:**

* **Integren la conservación de la biodiversidad plenamente en todos los sectores y las carteras ministeriales** así como en las políticas económicas, financieras y sociales, los programas de desarrollo y los procesos de planificación territorial, contabilidad y presentación de informes;
* **Aumenten la pertinencia política del CDB**, por ejemplo, mediante informes nacionales de avance sobre el estado de la biodiversidad y los ecosistemas, que puedan nutrir los Foros Políticos de Alto Nivel (FPAN), la realización de una revisión en profundidad del ODS 14 y el ODS 15 sobre los ecosistemas submarino y terrestre, la Conferencia de la ONU en Apoyo de la Realización del ODS 14, así como el Informe Mundial sobre Desarrollo Sostenible (IMDS);
* **Desarrollen y orienten los indicadores de las Metas de Aichi en consonancia con los indicadores de la Agenda 2030** para fortalecer la dimensión ambiental de los ODS;
* **Cumplan con el pacto de duplicar los compromisos financieros internacionales para la conservación de la biodiversidad de 2015**, movilicen recursos financieros adicionales suficientes en todos los países, alienten las fuentes innovadoras de financiación, así como la reorientación de los subsidios perjudiciales para la biodiversidad;
* **Mejoren la gobernanza de las medidas para la conservación de la biodiversidad** para garantizar el uso sostenible y equitativo de los recursos naturales, con la participación de todos los actores pertinentes, incluidos los ministerios interesados, la sociedad civil, los pueblos indígenas y las comunidades locales, las mujeres, los grupos vulnerables, la juventud y el sector privado, con miras a un enfoque inclusivo y holístico hacia el desarrollo, basado en los derechos.

Por más información, sírvase ponerse en comunicación con Adrian Dellecker, Director a.i., Global Policy and Advocacy, adellecker@wwfint.org.

1. WWF, Informe Planeta Vivo 2016, [http://http://wwf.panda.org/es/](http://http//wwf.panda.org/es/) [↑](#footnote-ref-1)